

Quitan a narco sólo 2.9 mdd

Fracasa combate al lavado

› Señalan expertos

que, si no se golpean las finanzas del narco, no cesará la violencia

Rolando Herrera

El Gobierno mexicano ha fallado en el combate al lavado de dinero del crimen organizado.

Según el último reporte disponible de la PGR –de septiembre de 2008 a julio de 2009–, sólo se decomisaron 2.9 millones de dólares y 4 millones de pesos a través de procesos judiciales.

En contraste, en Italia, las autoridades han despojado a la mafia de cerca de 10 mil millones de dólares y 12 mil bienes en el último año y medio, resaltó Samuel González, ex fiscal de la extinta Unidad Especializada contra la Delincuencia Organizada.

“Aquí hay una acusación al Gobierno federal porque sí está dando algunos resultados en otros lados. (Pero) si no golpea las estructuras financieras del narco, si no les quita los capitales como en Italia, no va a bajar la violencia nunca porque los carteles conservan su capacidad de compra de armas, de corrupción, y su capacidad de recontratación de personas”, explicó en entrevista.

El senador panista Felipe González, presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara alta, consideró que los ingresos que genera el narcotráfico en México rondan los 20 mil mi-

llones de dólares anuales, lo que significa que lo decomisado mediante procesos judiciales es insignificante.

“Se ha demostrado –y según lo que nos dicen–: son más de 20 mil millones de dólares al año que se lavan en México. Entonces, ¿cómo es posible que una masa de dinero de ese tamaño no sea detectada por el SAT o por las áreas de inteligencia de las Policias mexicanas?”, cuestionó.

En el Tercer Informe de Gobierno, la PGR indicó que, de septiembre de 2008 a julio de 2009, inició 263 averiguaciones previas por lavado de dinero, consignó a 96 presuntos criminales y consiguió 14 sentencias condenatorias contra 15 procesados.

“Es más el dinero que ha recogido el Ejército y la Marina en los retenes o cuando ataca a los delincuentes que lo que ha recogido el SAT”, aseguró el senador panista.

Francesco Forgione, ex presidente de la Comisión Parlamentaria Antimafia de Italia, advirtió que la captura o muerte de capos mexicanos del narcotráfico, como en los casos de Arturo Beltrán Leyva y Teodoro García Simen-tal, tendrá poco impacto dentro

de las organizaciones criminales, ya que lo fundamental es neutralizar su estructura económica y arraigo entre la población.

Olvidan la ley de extinción

El Gobierno federal presume la Ley Federal de Extinción de Dominio, pero en los hechos no la usa.

Desde que entró en vigor, el 27 de agosto de 2009, hasta noviembre pasado, la PGR no había presentado ni una demanda para quedarse con bienes de la delincuencia organizada, según datos oficiales del Poder Judicial.

A diferencia de Colombia, México se conforma con lo que logra decomisar en el momento de un operativo o captura.

Según la ley, los bienes son “todas las cosas materiales que no estén excluidas del comercio, ya sean muebles o inmuebles, y todo aquel derecho real o personal, sus objetos, frutos y productos, susceptibles de apropiación”.



Destacan nuevas leyes contra 'lavado de dinero'

Pega 'dinero sucio' a economía formal

► Sugieren expertos combatir la estructura financiera de cárteles para reducir violencia

Rolando Herrera

El ingreso de dinero "sucio" a la economía formal no beneficia al País debido a que los narcotraficantes lavan el dinero a costa de los negocios legalmente establecidos y el blanqueo de sus recursos les otorga mayor capacidad para corromper a funcionarios y seguir generando más violencia.

El senador panista Felipe González, presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara Alta, aseguró que quienes sostienen que el dinero del narcotráfico beneficia a la economía mexicana desconocen el fenómeno, pues esos recursos alteran la actividad comercial y someten a los empresarios a una competencia desleal.

"¿Cómo vamos a creer que el lavado de dinero pueda beneficiar a una economía? Normalmente

el que paga impuestos quiebra cuando tiene que competir contra quien lava dinero, porque no le interesa ganar dinero en la compra-venta o en las cuestiones en las que invierte, él gana dinero blanqueándolo, entonces no tiene un margen de ganancias.

"Ahora, el que vive realmente de un negocio, si no tiene un margen de ganancia adecuado, de sacar sus gastos y que le quede algo para él, pues está quebrando; entonces, es una atrocidad, el daño real que hace el lavado de dinero a la economía formal", aseveró.

De acuerdo con el legislador, el monto que el narcotráfico lava en México al año se calcula en unos 20 mil millones de dólares, cifra que alcanzaría para cubrir el presupuesto de 2 años de las secretarías de Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública y la PGR.

Samuel González, experto en crimen organizado, indicó que en el Gobierno federal se tiene la falsa idea de que si se ataca realmente el lavado de dinero, se va a afectar seriamente a la economía del País, sin embargo, no consideran que los costos que genera la violencia y la inseguridad son más altos.

"El Gobierno tiene miedo de que se bajen los punto porcentuales del PIB si realmente investiga a la delincuencia organizada, por eso no lo hace. Nada más que su expertos económicos le tienen que decir cuánto le está costando la violencia, cuánto de los puntos porcentuales que bajó el País se deben, no al problema de los Estados Unidos, sino al problema de violencia en nuestro País, que hagan un cálculo y verán que ya están costando mucho más.

"Mientras no saquen esas ideas de Los Pinos jamás van a dar re-

sultados, lo que pasa es que ahora ya, el costo de inseguridad es mayor que lo que el País obtiene por financiamientos ilícitos del narcotráfico", aseveró.

Tanto el senador como el especialista coincidieron en que actualmente se cuenta con la legislación necesaria para atacar eficazmente el blanqueo de capitales y lo que ha faltado ha sido voluntad de hacerlo en serio.

"Muchas veces creemos que con el hecho de que legislemos algunas cuestiones se resuelven los problemas. Hay una legislación para el lavado de dinero, hay una legislación fiscal para que se investigue dentro de la contabilidad de las empresas, el Código Fiscal Federal dice que es un delito fiscal vender a bajo del costo. A parte de eso tenemos firmados instrumentos internacionales de que recibimos información de otros países", aseguró el legislador.

Golpes mínimos

Ciudadanos y empresas mexicanas señaladas por el Departamento de Justicia de EU por lavado de dinero:

Fecha de designación

03/12/2009

Nombres

Arturo Beltrán Leyva
Héctor Beltrán Leyva

Empresas

- › ILC Exportaciones
- › **Perfect Silhouette**
- › Servicio Aéreo Leo López
- › Grupo Santa Chihuahua, S.A. de C.V.

Fecha de designación 15/04/2009

Organizaciones

- › Cártel de Sinaloa
- › Los Zetas
- › La Familia Michoacana

Fecha de designación: 05/08/2008

Nombres: Rigoberto Gaxiola

Empresas

- › Minera Río Presidio, S.A. de C.V.
- › Minera La Castellana y Anexas, S.A. de C. V.
- › Copa de Plata, S.A. de C. V.

- › Compañía Minera del Río Cianury, S.A. de C.V.
- › Distribuidora Gran Auto

Fecha de designación: 12/12/2007

Nombres:

Blanca Margarita Cázares Salazar
Víctor Emilio Cázares Salazar

Empresas:

- › Consorcio Inmobiliario del Valle de Culiacán
- › Capzer Importaciones
- › Boutique Patraca
- › SEPRIV
- › Mexglobo
- › Multiservicios AGSA

ASEGURAMIENTOS*

12,111

bienes, con un valor de 6 mil 894 millones de euros

CONFIAGACIONES*

3,122

bienes, con un valor de mil 887 millones de euros

**1,592
MILLONES DE EUROS**

Recursos acumulados en el Fondo Único de Justicia*

Fuente: Ministerio del Interior de Italia

* De abril del 2008 a diciembre de 2009

Apuesta italiana

El Gobierno italiano ha apostado por atacar los bienes de los grupos mafiosos:



› Un spa se encontraba entre los negocios señalados.